AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI (1 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 12/06/2020
HASH: 59791e01de399ed9f12784160209d2da

Esther Salazar Cameros (2 de 2)
SECRETARIA
Fecha Firma: 27/05/2021
HASH: 39832f9711f075e0006d55156d7c94bad

BORRADOR ACTA

ASISTENTES:

ALCALDE- PRESIDENTE:

D. SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI

CONCEJALES

DOÑA MARÍA CECILIA ANTOLÍN ASTIGARRAGA
DOÑA LOURDES DEL RÍO ARTASO
D. FRANCISCO JAVIER ERRO LACUNZA
D. JOSÉ IGNACIO ERRO LACUNZA
DOÑA RUTH FERNÁNDEZ ABOY
DOÑA MARÍA CAMINO IRIARTE GARAYOA
D. RAFAEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
D. LUIS ANGEL LOSTADO REDRADO
D. JUAN FELIPE MARTÍNEZ DE LIZARRONDO APESTEGUÍA
D. MANUEL MOZOTA NÚÑEZ
D. FRANCISCO JOSÉ ZUZA ARRAIZA
D. JORGE RICARDO ZASLABSKY

SECRETARIA

DOÑA ESTHER SALAZAR CAMEROS

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), a diez de marzo de dos mil veinte, siendo las diecinueve horas de la tarde, y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Sebastián Marco Zaratiegui, los Sres. Concejales que al margen se expresan, y asistidos por la Secretaria que suscribe y da fe del acto.

El Concejal D. Manuel Mozota Núñez se incorpora al Pleno siendo las 19:34 horas de la tarde.

Abierta la sesión y declarada pública, previa comprobación por la Secretaria del quórum de asistente preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de Administración Local de Navarra, y demás normas de general aplicación, se proceder a conocer los puntos que componen el orden del día.

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Abierto el acto por el Sr. Alcalde Presidente, se adoptaron a continuación los siguientes acuerdos:

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Punto nº 1 - Video-Acta

Se estudia el borrador del acta de la sesión plenaria ordinaria del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), con hipervínculos al Video-Acta publicada en la página web municipal, que se aprueba por asentimiento.

PUNTO 2º.- TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL DE D. JORGE RICARDO ZASLABSKY POR EL GRUPO MUNICIPAL QUEREMOS NOAIN – ELORTZIBAR (VALLE DE ELORZ) COMO CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE NOAIN (VALLE DE ELORZ).-

Punto nº 2 - Video-Acta

En el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de febrero de 2020, se adoptó acuerdo de toma de conocimiento de la renuncia voluntaria de Dª. Begoña Iribas Glaría, al cargo de Concejala del grupo municipal QUEREMOS NOAIN, por motivos de reincorporación laboral a jornada completa.

Visto que el Ayuntamiento solicitó a la Junta Electoral Central que le fuera enviada la credencial de D. Jorge Ricardo Zaslabsky, siguiente en la lista de candidatos presentada por el Partido QUEREMOS NOAIN en las elecciones municipales celebradas en fecha 26 de mayo de 2019.

Por la Junta Electoral Central ha sido remitida la credencial de D. Jorge Ricardo Zaslabsky, siguiente en la lista de la misma candidatura del último proceso electoral y estando presente en este acto, a fin de tomar posesión de su cargo en necesario, en primer lugar, dar cumplimiento al Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, en relación con el artículo 108.8 de la LOREG.

Así, en cumplimiento del procedimiento legalmente establecido, por el Sr. Alcalde le toma juramento o promesa a D. Jorge Ricardo Zaslabsky, mediante la preceptiva fórmula consagrada en el artículo 1 RD 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para la toma de posesión de cargos o funciones públicas:

"¿Juras o prometes por tu conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?"

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

D. Jorge Ricardo Zaslabsky responde que Promete.

Cumplidos los trámites legales establecidos D. Jorge Ricardo Zaslabsky toma posesión de su cargo de concejal de este Ayuntamiento.

PUNTO 3º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-

Punto nº 3 - Video-Acta

1.- RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE URBANISMO.-

A) RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
RESOLUCION 2020-0082 [RESOLUCION]	30/01/2020	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 596/2019 --DAVID PÉREZ URZAINQUI.- LICENCIA DE ACTIVIDAD TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS EN LA CALLE O, Nº 11 - POLIGONO NOAIN - ESQUIROZ DE NOAIN.	596/2019
RESOLUCION 2020-0083 [Resolucion]	30/01/2020	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 3103/2019 --TRANSMISION LICENCIA APERTURA MIKEL CLEMENTE SAMITIER - CARPINTERIA METALICA EN IMARCOAIN - ANULACION RES. 2010-0070 DE 23/01/2020. - TITULAR ANTERIOR.	3103/2019
RESOLUCION 2020-0089 [RESOL. ALTA VADO 477. 2662-2019 HERADIO MOLINERO S.L.]	03/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2662/2019 -- B31073257 HERADIO MOLINERO S.L -- reserva de espacio - ALTA VADO 477 HERADIO MOLINERO S.L. EN PG. TALLUNTXE, C/ A -66. NOAIN	2662/2019
RESOLUCION 2020-0090 [RESOL. ALTA VADO 476 . 2661-2019 HERADIO MOLINERO S.L.]	03/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2661/2019 -- B31073257 HERADIO MOLINERO S.L -- reserva de espacio - ALTA VADO 476 HERADIO MOLINERO S.L. EN PG. TALLUNTXE, C/ A - 68, DE 5,20 M	2661/2019

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 35

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0091 [RESOL. ALTA VADO 475. 2606-2019 GRAFICAS BIAK SL]	03/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2606/2019 -- B31148786 GRAFICAS BIAK S,L, -- reserva de espacio - ALTA VADO 475. GRAFICAS BIAK S.L. EN PG. TALLUNTXE, C/ A -52, DE 5,5 METROS.	2606/2019
RESOLUCION 2020-0094 [RESOLUCION]	03/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 1658/2019 - SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA, LICENCIA DE OBRAS AMPLIACION DEL EDIFICIO DE BOMBEO ACTUAL (EN ADELANTE EBAR)	1658/2019
RESOLUCION 2020-0097 [RESOL. ALTA VADO 490. 2909-2019 IPEI NORTH ENGINEERING S.L.]	04/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2909/2019 -- B71291975 IPEI NORTH ENGINEERING SL -- reserva de espacio - ALTA VADO 490, IPEI NORTH ENGINEERING SL, EN PG TALLUNTXE, C/ C -45, de 6 m.	2909/2019
RESOLUCION 2020-0098 [RESOL. ALTA VADO 483. 2768-2019 ARB PREMIUM MOTOR SL]	04/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2768/2019 -- B71156103 ARB PREMIUM MOTOR S.L. -- reserva de espacio - ALTA VADO 483 ARB PREMIUM MOTOR SL , DE 4,90 M.	2768/2019
RESOLUCION 2020-0099 [RESOL. ALTA VADO 482. 2777-2019 CRAH CARROCERÍA SL]	04/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2777/2019 -- B31925548 CRASH CARROCERIA SL -- reserva de espacio - ALTA VADO 482 CRASH CARROCERIA SL EN PG TALLUNTXE C/ B -70, de 3,40 m.	2777/2019
RESOLUCION 2020-0101 [Resolucion]	04/02/2020	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 497/2019 - ILUNION NAVARRA S.L.- TRANSMISIÓN LICENCIA DE APERTURA LAVANDERÍA INDUSTRIAL - POLÍGONO INDUSTRIAL MOCHOLÍ - CALLE RÍO ELORZ, Nº 6, 6A Y 6B DE NOAIN.	497/2019

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0103 [RESOLUCION]	04/02/2020	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 1629/2019 -- AXOR RENTALS SL -- LICENCIA APERTURA - ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN EN POLIGONO INDUSTRIAL NOAIN-ESQUIROZ, C/N - 21.	1629/2019
RESOLUCION 2020-0104 [RESOL. ALTA VADO 492 y 493. 2968-2019 MITXI RECAUCHUTADOS Y RENOVADOS S.A.]	04/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2968/2019 -- A31487135 MITXI RECAUCHUTADOS Y RENOVADOS S.A. -- reserva de espacio - ALTA VADOS 492 Y 493. MITXI RECAUTXUTADOS Y RENOVADOS S.A. DE 7,60 M. CADA UNO.	2968/2019
RESOLUCION 2020-0105 [RESOLUCION]	04/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2988/2019 -- ROMULO PLANAS LASA - -LICENCIA DE SEGREGACIÓN TRASTERO Nº 33 DEL EDIFICIO SITO EN CAMINO DE LA FUENTE, Nº 7 DE NOAIN.	2988/2019
RESOLUCION 2020-0106 [RESOLUCIÓN]	04/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 1666/2019 -- SILVESTRE LOPEZ RIPODAS -- DENEGACION LICENCIA DE SEGREGACIÓN PARCELA 89 DEL POLIGONO 1 DE NOAIN , CALLE SAN JUAN.	1666/2019
RESOLUCION 2020-0107 [RESOL. ALTA VADO 494. 3086-2019 ANIKO MOTOR S.L.U.]	06/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 3086/2019 -- B31738206 ANIKO MOTOR S.L.U. -- reserva de espacio - ALTA VADO 494 ANIKO MOTOR SLU PG. TALLUNTXE C/ D - 39 , DE 4 M.	3086/2019
RESOLUCION 2020-0108 [RESOL. ALTA VADO 484. 2769-2019 RAMIREZ SOLA MOTOR SL]	06/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2769/2019 -- 72808770Q David Ramírez Izpura, B71087175 RAMIREZ SOLA MOTOR S.L. -- reserva de espacio - ALTA VADO 484 RAMIREZ SOLA MOTOR SL EN PG. TALLUNTXE, C/ B - 47, DE 5 M.	2769/2019

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0109 [RESOL. ALTA VADO 496. 3236-2019 PODFIGURNII OLEG Y POSFIGURNII NATALIA]	06/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 3236/2019 -- E71387260 PODFIGURNII OLEG Y PODFIGURNII NATALIA -- reserva de espacio - ALTA VADO 496. PODFIGURNII OLEG Y PORFIGURNII NATALIA. PG. NOAIN-ESQUIROZ, C/ Z - 5 , DE 3,5 M.	3236/2019
RESOLUCION 2020-0110 [RESOL. ALTA VADO 489. 2789-2019 AXOR RENTAL S.L.]	06/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2789/2019 -- B01213032 AXOR RENTALS SL -- reserva de espacio - ALTA VADO 489, AXOR RENTALS SL, EN PG. NOAIN-ESQUIROZ, C/ N - 21, DE 4,6 M.	2789/2019
RESOLUCION 2020-0111 [RESOL. ALTA VADO 410. 199-2020 EDUARDO CORTINA S.A.]	06/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 199/2020 -- A48012785 EDUARDO CORTINA S.A. -- reserva de espacio - ALTA VADO 410 EDUARDO CORTINA S.A. EN PG. TALLUNTXE C/ B -46 , DE 4,8 M.	199/2020
RESOLUCION 2020-0115 [RESOL. ALTA VADO 469. 2101-2019 ALEACIM INVERSIONES SLU]	06/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2101/2019 -- B71259030 ALEACIM INVERSIONES -- reserva de espacio - VADO 469. ALEACIM INVERSIONES, DE 5 m.	2101/2019
RESOLUCION 2020-0118 [RESOL. ALTA VADO 474. 2593-2019 COPROP. MESETA DE SALINAS]	06/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2593/2019 -- V71056899 COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARCELA 3.1 PSIS MESETA DE SALINAS -- reserva de espacio - ALTA VADO 474. COPROPIETARIOS PARCELA 3.1 MESETA DE SALINAS, de 12 M.	2593/2019
RESOLUCION 2020-0119 [RESOLUCION]	06/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 202/2019 -- AYUNTAMIENTO DE NOAIN.-LICENCIA DE SEGREGACIÓN PARCELA 115 DEL POLIGONO 3 DE IMARCOAIN	202/2019

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0121 [RESOL. ALTA VADO 501 . 21-2020 FRANCISCO RAMOS MORAN]	07/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 61/2020 -- 33431654G FRANCISCO RAMOS MORÁN -- reserva de espacio - ALTA VADO 501 EN PG. TALLUNTXE, C/ A - 64. FRANCISCO RAMOS MORAN (ELECTROMECÁNICA OSKIAUTO), DE 5 M.	61/2020
RESOLUCION 2020-0123 [RESOL. ALTA VADO 497. 3237-2019 MIKEL TORRES CIGANDA]	07/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 3237/2019 -- 44626642H MIKEL TORRES CIGANDA -- reserva de espacio - ALTA VADO 497 MIKEL TORRES CIGANDA. PG. NOAIN-ESQUIROZ C/ P - 15 , DE 4,5 M.	3237/2019
RESOLUCION 2020-0124 [RESOLUCÍON APROBACIÓN ROLDE 2020]	10/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 208/2020 -- reserva de espacio - ROLDE VADOS AÑO 2020 -	208/2020
RESOLUCION 2020-0127 [RESOLUCIÓN]	11/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 69/2020 --FELIX MIGUEL ARMENDARIZ ZARATIEGUI -- obras - COLOCACIÓN DE PLACAS SOLARES EN EL TEJADO DE LA VIVIENDA SITUADA EN C/ REAL 16, DE NOAIN.	69/2020
RESOLUCION 2020-0134 [RESOLUCION]	12/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2330/2019 -- JESUS IRIBARREN MARTIN-JESUS IRIBARREN ZUGALDIA.-LICENCIA DE PRIMERA UTILIZACIÓN 4 VIVIENDAS UNIFAMILIARES PAREADAS EN P5 Y P6 DE LA U.E. ZULUETA	2330/2019
RESOLUCION 2020-0135 [RESOLUCION]	12/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 1113/2019 -- HARIVASA 2000, S.A. -- obras - AMPLIACIÓN DE CASETÓN DE CUBIERTA PARA INSTALACIÓN DE MAQUINARIA EN CTRA. SALINAS 4 NOAIN.	1113/2019

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0136 [RESOLUCIÓN]	12/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 3123/2019 -ZITROMAC SOLUCIONES CITRICAS S.L..-LICENCIA DE OBRAS ADECUACIÓN DE NAVE DE ELABORACIÓN DE SOLUCIONES CÍTRICAS - CIUDAD DEL TRANSPORTE.	3123/2019
RESOLUCION 2020-0140 [RESOLUCION ANULACION POR NO CORRESPONDEN TITULAR]	13/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 3123/2019 -- RECTIFICAR RESOLUCIÓN NÚMERO 2020-0136.	3123/2019
RESOLUCION 2020-0143 [RESOLUCION]	13/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2631/2019 -- SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A. -- obras - RENOVACIÓN DE INSTALACIÓN- DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO EN CIUDAD DEL TRANSPORTE, CALLE OLITE Nº 29 - IMARCOAIN	2631/2019
RESOLUCION 2020-0145 [RESOLUCIÓN devol fianza NAPARBIER]	14/02/2020	SIA 2176092 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 3199/2019 -- B71009864 NAPARBIER SL -- devolucion fianza --	3199/2019
RESOLUCION 2020-0148 [RESOLUCION]	14/02/2020	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 161/2019 -- AIKIDER S.L.- ANULACION Y ARCHIVO EXPEDIENTE DE AMPLIACIÓN ACTIVIDAD CLASIFICADA EN LA CIUDAD DEL TRANSPORTE.	161/2019
RESOLUCION 2020-0149 [RESOLUCION]	14/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2549/2019 -- SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA.- APERTURA DE ZANJA EN CTRA. EZPERUN, 34 DE TORRES DE ELORZ.	2549/2019
RESOLUCION 2020-0150 [RESOLUCION]	14/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2989/2019 -- SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA.-LICENCIA DE OBRAS APERTURA DE ZANJA EN CALLE REAL, Nº 12 DE NOAIN.	2989/2019

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0151 [RESOLUCIÓN]	19/02/2020	SIA 2142611 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 558/2020 -- COPROPIETARIOS PLAZA SAN MIGUEL 6 -- COLOCACIÓN MÁQUINA ELEVADORA OBRA REPARACIÓN ALEROS PLAZA SAN MIGUEL, Nº 6 DE NOAIN.	558/2020
RESOLUCION 2020-0152 [RESOLUCIÓN]	19/02/2020	SIA 2142611 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 556/2020 -- CONTENEDOR OBRA REFORMA COCINA EN CALLE REAL, Nº 24 DE NOAIN.	556/2020
RESOLUCION 2020-0153 [RESOLUCIÓN]	19/02/2020	SIA 2176085 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 470/2020 -- LA MODERNA REFORMAS SL -- RESERVA DE ESPACIO CAMION EN CALLE REAL 64 PARA PASTELERIA ZABALETA DE NOAIN.	470/2020
RESOLUCION 2020-0155 [RESOLUCIÓN]	19/02/2020	SIA 2142611 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 534/2020 --SONIA MONTAÑO VILLEGAS.-CONTENEDOR OBRA REAL 50 - 3º C DE NOAIN.	534/2020
RESOLUCION 2020-0163 [RESOLUCIÓN]	19/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2579/2019 -- ARB PREMIUM MOTOR S.L. -- LICENCIA DE OBRAS ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS Y VESTUARIO EN PG. TALLUNTXE, C/ B -42 DE NOAIN.	2579/2019
RESOLUCION 2020-0171 [RESOLUCION]	20/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2632/2019 -- JESUS IRIBARREN MARTIN --LICENCIA DE SEGREGACION FINCA DE LA NAVE 5 EN LA CALLE C, Nº 10 DEL POLIGONO INDUSTRIAL TALLUNTXE DE NOAIN.	2632/2019
RESOLUCION 2020-0176 [RESOLUCION]	21/02/2020	SIA 2176130 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 1975/2019 -- IKER ETXEBERRIA ASTABURUAGA.-AUTORIZAR LA COLOCACIÓN DE 10 ENJAMBRES EN LAS PARCELAS 156, 138 Y 197 DEL POLIGONO 11 DE OTANO.	1975/2019

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 35

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0189 [RESOLUCIÓN]	25/02/2020	SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2987/2019 -- PETRONALCA S.L.- LICENCIA DE OBRA EJECUCIÓN DE REJILLA PARA RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN CTRA, N 240, KM 7,270 DE NOAIN	2987/2019
RESOLUCION 2020-0190 [Resolución de Alcaldía]	25/02/2020	SIA 2176183 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 1993/2019 -- H31704752 COPROPIETARIOS PLAZA SAN MIGUEL 2, 09655049V LEOVINO FERNANDEZ GARCIA -- DEVOLUCIÓN DE FIANZA DE 700EUROS. OBRA EN PLAZA SAN MIGUEL N.º 2 --	1993/2019
RESOLUCION 2020-0192 [Resolución de Alcaldía]	26/02/2020	SIA 2176183 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 175/2020 -- DEVOLUCIÓN AVAL LICOBRMA/2015/1 P.I. MOCHOLI C/NOÁIN 6 --	175/2020
RESOLUCION 2020-0195 [Resolución de Alcaldía]	26/02/2020	SIA 2176183 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 171/2020 -- DEVOLUCIÓN AVAL LICOBRME/2016/4 CALLE SAN SEBASTIÁN N.º 1 TORRES DE ELORZ --	171/2020
RESOLUCION 2020-0196 [Resolución de Alcaldía]	26/02/2020	SIA 2176183 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 173/2020 -- DEVOLUCIÓN AVAL LICOBRME/2016/7 AVENIDA ISAIAR IMÁRCOAIN --	173/2020
RESOLUCION 2020-0201 [RESOLUCION ANULACION EXPEDIENTE]	26/02/2020	SIA 2176144 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 857/2019 -- GUILLERMO VELASCO LARA -- ANULACION Y CIERRE EXP. LICENCIA DE APERTURA DE TALLER MECANICO EN C/ C 25 DEL POLIGONO INDUSTRIAL TALLUNTXE.	857/2019

B) LICENCIAS DE OBRAS COMUNICADAS

EXP. 473/2020.- DOÑA ISABEL ARMENDARIZ ITOIZ.- Licencia de obra reforma de cocina en vivienda de Calle Real, nº 24 – 4º D de Noáin.- 12/02/2020.

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

EXP. 294/2020.- D. EDUARDO MONREAL ARMENDÁRIZ.- Licencia de obra cambio de ventana de vivienda en Plaza San Miguel, nº 1 – 3º C de Noáin.- 12/02/2020.

EXP. 480/2020.- COMUNIDAD DE PROPIETRIOS PLAZA SAN MIGUEL, Nº 6 DE NOAIN.- Licencia de obra reparación de aleros.- 12/02/2020.

EXP. 525/2020.- DOÑA ANA FERNÁNDEZ TARIFA.- Licencia de obra sustituir bañera por plato de ducha en vivienda de Plaza San Miguel, nº 2 – 2º A de Noáin.- 18/02/2020.

EXP. 547/2020.- D. JOAQUÍN SUBIRÁN BARÓN.- Licencia de obra cerramiento de patio en Paseo Merindad de Estella 2 bajo – D de Noáin.- 18/02/2020.

EXP. 548/2020.- D. ROBERT LACUNZA LACUNZA.- Informe favorable solicitud licencia de obras cambio de dos ventanas de vivienda en Calle San Pedro, nº 8 de Torres de Elorz.- 18/02/2020.

2.- RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA.-

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
RESOLUCION 2020-0084 [RESOL. AUTORIZANDO USO SALAS COLEGIO AL SSB EN SEMANA BLANCA]	31/01/2020 10:19	SIA 2176078 -- 21. OAC -- Expediente 240/2020 -- P3153298I MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE LA ZONA DE NOAIN -- AUTORIZACION AL SSB ZONA NOAIN PARA USO INSTALACIONES COLEGIO SAN MIGUEL DURANTE LA SEMANA BLANCA (24 A 28 DE FEBRERO) --	240/2
RESOLUCION 2020-0085 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - ANA ISABEL MENDIA TURRILAS 18194829N]	31/01/2020 10:22	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3257/2019 -- DECLARACIÓN DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU ANA ISABEL MENDIA TURRILAS	3257/
RESOLUCION 2020-0086 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - ANGEL MARTIN MENDIA TURRILLAS 15807066V]	31/01/2020 10:22	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3257/2019 -- DECLARACIÓN DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU ANGEL MARTIN MENDIA TURRILLAS	3257/

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0087 [Resolución nombrando abogados y procuradora]	31/01/2020 10:25	SIA 2142637 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3070/2019 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Pamplona -- CONTENCIOSO ADMINSITRATIVO. ARQUITRABE --	3070/2019
RESOLUCION 2020-0088 [Resolución excedencia especial Doña Nieves Beloqui Ros 2020]	31/01/2020 10:25	SIA 2142630 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 288/2020 -- G31232390 PATRONATO DE CULTURA DE NOAIN ETXE ZAHARRA -- Solicitud excedencia especial Doña Nieves Beloqui Ros año 2020 --	288/2020
RESOLUCION 2020-0092 [Declaracion provisional de no sujecion al IIVTNU Rafael Rodriguez Arraiza]	03/02/2020 13:27	SIA 2176073 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 537/2019 --DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU RAFAEL RODRÍGUEZ ARRAIZA	537/2019
RESOLUCION 2020-0093 [Declaracion provisional de no sujecion al IIVTNU Maria Carmen Rodriguez Arraiza]	03/02/2020 13:27	SIA 2176073 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 537/2019 --DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU MARÍA CARMEN RODRÍGUEZ ARRAIZA	537/2019
RESOLUCION 2020-0095 [CGI_PP_PLANPAG_Decreto-]	03/02/2020 15:20	SIA 2142751 -- Grupo Ejecutiva CGI -- Expediente 216/2020 -- 72695817Q DAVID BERNABE RUIZ -- FRACCIONAMIENTO EJECUTIVA DAVID BERANBE RUIZ --	216/2020
RESOLUCION 2020-0096 [CGI_PP_PLANPAG_Decreto]	03/02/2020 15:20	SIA 2142751 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 304/2020 -- Fraccionamiento Ejecutiva - MARTA RUEDA ZABALETA --	304/2
RESOLUCION 2020-0100 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - FRANCISCA FUNES RODRIGUEZ 14580413T]	04/02/2020 18:58	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3243/2019 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU FRANCISCA FUNES RODRIGUEZ,	3243/
RESOLUCION 2020-0102 [Resolucion estimatoria Comunidad de Propietaros Concejo de Imarcoain 26 a 32]	04/02/2020 19:02	SIA 2176109 -- 14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 1292/2019 -- RESOLUCIÓN ESTIMATORIA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DAÑOS POR AGUA EN SÓTANO DE EDIFICIO CONCEJO DE IMÁRCOAIN 26 A 32 Y CONCEJO DE TORRES DE ELORZ 17 A 23	1292/

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0112 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - SABADELL REAL ESTATE DEVELOPMENT, S.L. UNIPERSONAL B33300518]	06/02/2020 12:42	SIA 2176073 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 162/2020 -- DECLARACIÓN DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU SABADELL REAL ESTATE DEVELOPMENT, S.L. UNIPERSONAL	162/2020
RESOLUCION 2020-0113 [Resolución Teniente de Alcalde año 2020]	06/02/2020 12:43	SIA 2142572 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 410/2020 -- Resolución nombramiento Alcalde-Accidental del 16 al 21 de abril de 2020, ambos inclusive --	410/2020
RESOLUCION 2020-0114 [Resolucion anulando liquidacion y notificando nuevo valor catastral]	06/02/2020 12:47	SIA 2176073 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 362/2019 --ANULACIÓN RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE VALOR DE REPERCUSIÓN DE SUELO PARA EMITIR NUEVA LIQUIDACIÓN MARCELINA GASTON ANSA	362/2019
RESOLUCION 2020-0116 [RESOLUCION CON LISTADOS 2019]	06/02/2020 12:48	SIA 2142742 -- 09. IAE -- Expediente 403/2020 -- SOLICITUD A GOBIERNO DE NAVARRA DE COMPENSACION POR BONIFICACIONES IAE 2019 --	403/2020
RESOLUCION 2020-0117 [Resolución inadmitiendo recurso alegaciones D. José Javier Ullate Martínez]	06/02/2020 12:48	SIA 2142621 -- 10. CATASTRO -- Expediente 2014/2019 -- Múltiples interesados -- LISTAS DE JARDINERÍA PARA SUSTITUCIONES --	2014/
RESOLUCION 2020-0120 [Resolución acuerdo transaccional liquidación Gesport Gestión Deportiva 05022020]	06/02/2020 12:58	SIA 2142607 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2592/2019 -- B31581127 GESPORT, GESTION DEPORTIVA, S.L. -- Expediente liquidación Gesport Gestión Deportiva, S.L. --	2592/
RESOLUCION 2020-0122 [RESOL. ALTA VADO 499 Y 500. 2942-2019 TECNAVARRA SA]	07/02/2020 8:56	A50448620 TECNAVARRA S.A. -- reserva de espacio - SOLICITUD VADOS 499 Y 500. TECNAVARRA S.A., EN PG TALLUNTXE, C/ D-43, DE 3,20 M. CADA UNO	2942/
RESOLUCION 2020-0125 [RESOLUCIÓN devolución ISABEL GARCÍA LAYANA]	10/02/2020 10:58	SIA 2142741 -- 05.04. REC. VOLUNTARIA -- Expediente 439/2020 -- 15794401W ISABEL GARCIA LAYANA -- DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS GARAJE ISABEL GARCÍA LAYANA --	439/2

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 35

RESOLUCION 2020-0126 [Resolución aprobando lista definitiva]	11/02/2020 9:51	SIA 2142621 -- 10. CATASTRO -- Expediente 2014/2019 -- Múltiples interesados -- LISTAS DE JARDINERÍA PARA SUSTITUCIONES --	2014/2019
RESOLUCION 2020-0128 [Resol_anul_liq_Marcelina Gaston]	11/02/2020 9:55	SIA 2176073 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 362/2019 -- Resolución para anular la liquidacion de 13/09/19 porque no se habia notificado el valor catastral. (Luego Marian notificará el valor catastral y cuando sea firme, notificara nueva liqudiación)	362/2019
RESOLUCION 2020-0129 [LIQUIDACION IIVTNU MARCELINA GASTON ANSA]	11/02/2020 9:55	SIA 2176073 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 362/2019 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARCELINA GASTON ANSA	362/2019
RESOLUCION 2020-0130 [Resolución remisión al TAN expediente R.A. 19-02555]	11/02/2020 14:10	SIA 2176108 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 161/2020 -- S3100003G Tribunal Administrativo de Navarra -- Recurso de Alzada 19-02555 --	161/2020
RESOLUCION 2020-0131 [LIQUIDACION IIVTNU SAGRARIO VIDAURRE OLLETA]	12/02/2020 8:54	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 830/2019 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU SAGRARIO VIDAURRE OLLETA	830/2019
RESOLUCION 2020-0132 [LIQUIDACION IIVTNU JESUS ANGEL OTEIZA AZCONA]	12/02/2020 8:54	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 830/2019 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JESUS ANGEL OTEIZA AZCONA	830/2
RESOLUCION 2020-0133 [Resolucion para el TAN Marcelina Gaston Ansa]	12/02/2020 8:54	SIA 2176073 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 362/2019 -- S3100003G Tribunal Administrativo de Navarra, RESOLUCIÓN APROBANDO INFORME PARA EL TAN MARCELINA GASTON ANSA	362/2
RESOLUCION 2020-0137 [Resolución cese y nombramiento de Jefe de Policía Municipal.]	12/02/2020 10:24	SIA 2142619 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 479/2020 -- Expediente cese de Jefe de Policía Municipal, D. Jesús Javier Méndez Soteras --	479/2
RESOLUCION 2020-0138 [Resolucion_estimatoria]	13/02/2020 13:43	SIA 2176109 -- 14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 1952/2019 -- RESOLUCIÓN ESTIMATORIA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EDUARDO SANZ GARCIA	1952/

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0139 [RESOLUCION APROBANDO INFORME PARA EL TAN]	13/02/2020 13:43	SIA 2142649 Expediente 2090/2019 -- RECURSO DE ALZADA Nº 19-02579 INTERPUESTO POR DOÑA BOZHANA PETROVA CHERNINKOVA A LA LISTA DEFINTIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LISTAS DE CONTRATACIÓN DE SECRETARÍA	2090/2019
RESOLUCION 2020-0141 [RESOLUCION FUNDACIONES CON LISTADO]	13/02/2020 13:52	SIA 2142742 -- 09. IAE -- Expediente 403/2020 -- SOLICITUD A GOBIERNO DE NAVARRA DE COMPENSACION POR BONIFICACIONES IAE 2019 --	403/2020
RESOLUCION 2020-0142 [MUL01_Decreto Incoacion Multas]	13/02/2020 13:52	SIA 2142699 -- 12. MULTAS -- Expediente 488/2020 -- 2002DEN_Decreto de incoacion de multas --	488/2020
RESOLUCION 2020-0144 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - MARIA CAMINO IRIARTE GARAYOA 33444262P]	14/02/2020 8:56	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3079/2019 -- DECLARACIÓN DE NO SUJECIÓN IIVTNU MARÍA CAMINO IRIARTE GARAYOA	3079/2019
RESOLUCION 2020-0146 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - CARLOS CONSTANTINO GIL RUIZ 52534604M]	14/02/2020 8:58	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3079/2019 --DECLARACIÓN DE NO SUJECIÓN IIVTNU CARLOS CONSTANTINO GIL RUIZ	3079/
RESOLUCION 2020-0147 [Resolución de Alcaldía]	14/02/2020 8:58	SIA 2142649 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 512/2020 -- F31021611 CAJA RURAL DE NAVARRA S C LIMITADA DE CR -- Contrato menor. Tarifa plana comisiones bancarias --	512/2
RESOLUCION 2020-0154 [RESOL. AMPLIACION HORARIO CIERRE BARES Y LOCALES OCIO CARNAVALES]	19/02/2020 8:43	SIA 2142607 -- 21. OAC -- Expediente 544/2020 -- AUTORIZACIONES VARIAS PARA CARNAVALES, FIESTAS..... AÑO 2020 -Ampliación horario de cierre de los bares y locales de ocio legalizados hasta las 7:00 h. el dia de Carnavales	544/2
RESOLUCION 2020-0156 [EXPTE 1475942 RESOL. ALCALDIA FIN PROCEDIMIENTO]	19/02/2020 8:50	SIA 2142593 -- 12. MULTAS -- Expediente 545/2020 -- MULTAS RADAR VIALINE AÑO 2020: DOCUMENTACION PARA FIRMAR --	545/2

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0157 [Resolución nombramiento Delegado de Protección de Datos]	19/02/2020 8:51	SIA 2142649 -- 02. GERENCIA -- Expediente 228/2019 -- B87352340 AUREN CONSULTORES SP, SLP -- APROBACION PRESUPUESTO AUREN - IMPLANTACION LOPD --	228/2019
RESOLUCION 2020-0158 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - LUIS MIGUEL MARIN ESCUDERO 44629219L]	19/02/2020 8:52	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 260/2020 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU LUIS MIGUEL MARÍN ESCUDERO	260/2020
RESOLUCION 2020-0159 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - JOSE ANTONIO MARIN ESCUDERO 44613449G]	19/02/2020 8:52	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 260/2020 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JOSE ANTONIO MARÍN ESCUDERO	260/2020
RESOLUCION 2020-0160 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - IBAN MARIN ESCUDERO 72803960J]	19/02/2020 8:52	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 260/2020 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU IBAN MARÍN ESCUDERO	260/2020
RESOLUCION 2020-0161 [RESOLUCIÓN MARIEZCURRENA_SAN JUAN]	19/02/2020 8:57	SIA 2176183 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 1376/2019 -- B31083199 CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L. -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN AVALES CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA --	1376/
RESOLUCION 2020-0162 [RESOLUCIÓN MARIEZCURRENA_C.INMACULADA]	19/02/2020 8:57	SIA 2176183 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 1376/2019 -- B31083199 CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L. -- SOLICITUD DEVOLUCIÓN AVALES CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA --	1376/
RESOLUCION 2020-0164 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - JOSE LUIS AICIONDO CELAYETA 15745114G]	19/02/2020 9:04	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3230/2019 -- DECLARACIÓN DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU JOSE LUIS AICIONDO CELAYETA	3230/
RESOLUCION 2020-0165 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - MARIA AMOR ECHEVARRIA ANTON 15764756G]	19/02/2020 9:04	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3230/2019 -- DECLARACIÓN DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU MARIA AMOR ECHEVARRIA ANTON	3230/

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0166 [LIQUIDACION IIVTNU PARCELA 861 MARIA ISABEL REMON ECHARRI]	19/02/2020 9:05	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2885/2019 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU PARCELA 861 MARIA ISABEL REMON ECHARRI	2885/2019
RESOLUCION 2020-0167 [LIQUIDACION IIVTNU PARCELA 860 MARIA ISABEL REMON ECHARRI]	19/02/2020 9:05	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2885/2019 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU PARCELA 860 MARIA ISABEL REMON ECHARRI	2885/2019
RESOLUCION 2020-0168 [Resolución Alcaldía comparecer P Abrev 29-2020]	19/02/2020 14:51	SIA 2142637 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 543/2020 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 2 de Pamplona -- P.A. 29/2020 Jdo. Con-Adm. nº 2 --	543/2020
RESOLUCION 2020-0169 [Resolución_HIJAS DE SANTA MARIA DE LEUCA. plataformas y sillas fiesta fin curso]	19/02/2020 14:53	SIA 2176086 -- 21. OAC -- Expediente 414/2020 -- R3100282G HIJAS DE SANTA MARIA DE LEUCA -- HIJAS DE SANTA MARÍA DE LEUCA SOLICITAN 100 SILLAS Y 10 PLATAFORMAS CON PATAS GRANDES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA DE FIN DE CURSO EL 13/06/2020 --	414/2020
RESOLUCION 2020-0170 [RESOL. CORRIGIENDO HORARIO CIERRE BARES]	20/02/2020 14:17	SIA 2142607 -- 21. OAC -- Expediente 544/2020 -- Múltiples interesados -- AUTORIZACIONES VARIAS PARA CARNAVALES, FIESTAS..... AÑO 2020 -- CORRECION ERROR EN HORARIO DE CIERRE BARES EN CARNAVALES.	544/2020
RESOLUCION 2020-0172 [EXPTE 1476620 RESOL. ALCALDIA]	21/02/2020 8:49	SIA 2142593 -- 12. MULTAS -- Expediente 545/2020 -- MULTAS RADAR VIALINE AÑO 2020: DOCUMENTACION PARA FIRMAR --	545/2
RESOLUCION 2020-0173 [EXPTE 1476628 RESOL. ALCALDIA]	21/02/2020 8:49	SIA 2142593 -- 12. MULTAS -- Expediente 545/2020 -- MULTAS RADAR VIALINE AÑO 2020: DOCUMENTACION PARA FIRMAR --	545/2
RESOLUCION 2020-0174 [EXPTE. 1476369 RESOL. ALCALDIA]	21/02/2020 8:49	SIA 2142593 -- 12. MULTAS -- Expediente 545/2020 -- MULTAS RADAR VIALINE AÑO 2020: DOCUMENTACION PARA FIRMAR --	545/2
RESOLUCION 2020-0175 [Resolucion para el TAN hermanos Garcia Garcia]	21/02/2020 12:41	SIA 2176073 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 519/2019 -RESOLUCIÓN PARA EL TAN HERMANOS GARCÍA	519/2

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 35

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0177 [LIQUIDACION IIVTNU CELIA MARTIN CARRIEDO EXPTE 811_2019]	25/02/2020 13:51	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 811/2019 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU CELIA MARTÍN CARRIEDO	811/2019
RESOLUCION 2020-0178 [LIQUIDACION IIVTNU JESUS IRIBARREN ZUGALDIA EXPTE 811_2019]	25/02/2020 13:51	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 811/2019 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JESÚS IRIBARREN ZUGALDÍA	811/2019
RESOLUCION 2020-0179 [LIQUIDACION IIVTNU CELIA MARTIN CARRIEDO EXPTE 822_2019]	25/02/2020 13:51	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 822/2019 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU CELIA MARTÍN CARRIEDO	822/2019
RESOLUCION 2020-0180 [LIQUIDACION IIVTNU JESUS IRIBARREN ZUGALDIA EXPTE 822_2019]	25/02/2020 13:51	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 822/2019 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JESÚS IRIBARREN ZUGALDÍA	822/2019
RESOLUCION 2020-0181 [LIQUIDACION IIVTNU CELIA MARTIN CARRIEDO EXPTE 826_2019]	25/02/2020 13:51	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 826/2019 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU CELIA MARTÍN CARRIEDO	826/2019
RESOLUCION 2020-0182 [LIQUIDACION IIVTNU JESUS IRIBARREN ZUGALDIA EXPTE 826_2019]	25/02/2020 13:51	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 826/2019 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JESÚS IRIBARREN ZUGALDÍA	826/2
RESOLUCION 2020-0183 [LIQUIDACION IIVTNU CELIA MARTIN CARRIEDO EXPTE 1746_2019]	25/02/2020 13:51	SIA 2176073 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1746/2019 -- LIQUIDACION IIVTNU CELIA MARTÍN CARRIEDO	1746/
RESOLUCION 2020-0184 [LIQUIDACION IIVTNU JESUS IRIBARREN ZUGALDIA EXPTE 1746_2019]	25/02/2020 13:51	SIA 2176073 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1746/2019 -- LIQUIDACION IIVTNU JESUS IRIBARREN ZUGALDIA	1746/
RESOLUCION 2020-0185 [LIQUIDACION IIVTNU RAUL LOPEZ FRUTOS]	25/02/2020 13:51	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 258/2020 --LIQUIDACIÓN IIVTNU RAÚL LÓPEZ FRUTOS	258/2
RESOLUCION 2020-0186 [LIQUIDACION IIVTNU MARIA ENCARNACION LOPEZ FRUTOS]	25/02/2020 13:51	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 258/2020 --LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA ENCARNACIÓN LÓPEZ FRUTOS	258/2

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2020-0187 [LIQUIDACION IIVTNU ESTEBAN LOPEZ FRUTOS]	25/02/2020 13:51	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 258/2020 --LIQUIDACIÓN IIVTNU ESTEBAN LÓPEZ FRUTOS	258/2020
RESOLUCION 2020-0188 [LIQUIDACION IIVTNU MAESTROARENA PROYECTOS Y PROMOCIONES SL]	25/02/2020 13:53	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 828/2019 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MAESTROARENA PROYECTOS Y PROMOCIONES S.L.	828/2019
RESOLUCION 2020-0191 [CGI_PP_PLANPAG_Decreto - David Bernabé]	26/02/2020 8:19	SIA 2142751 -- Grupo Ejecutiva CGI -- Expediente 216/2020 -- 72695817Q DAVID BERNABE RUIZ -- FRACCIONAMIENTO EJECUTIVA nº 30 DAVID BERNABE RUIZ --	216/2020
RESOLUCION 2020-0193 [RESOLUCION, EXPTES: 1465244, 1465994 T 1466006]	26/02/2020 14:10	SIA 2142593 -- 12. MULTAS -- Expediente 198/2020 -- MULTAS RADAR VIALINE: RESOLUCIONES, EXPTES 1465244, 1465994 Y 1466006.	198/2020
RESOLUCION 2020-0194 [Resolución devolución fianza matrimonio MATTIA SAPERE]	26/02/2020 14:13	SIA 2176082 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 387/2020 -- Múltiples interesados -- MATRIMINIO CIVIL 19/02/2020 A LAS 10:30 HORAS PAOLA CAROLINA PIETRAFESA RIOS Y MATTIA SAPERE --	387/2020
RESOLUCION 2020-0197 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - MARIA JESUS GARCIA MUELA 11760263H]	26/02/2020 14:19	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2270/2019 -- DECLARACIÓN DE NO SUJECIÓN IIVTNU MARÍA JESÚS GARCÍA MUELA	2270/
RESOLUCION 2020-0198 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - FRANCISCO GARCIA MUELA 11756000X]	26/02/2020 14:19	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2270/2019 -- DECLARACIÓN DE NO SUJECIÓN IIVTNU FRANCISCO GARCÍA MUELA	2270/
RESOLUCION 2020-0199 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - PILAR GARCIA MUELA 11757624R]	26/02/2020 14:19	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2270/2019 -- DECLARACIÓN DE NO SUJECIÓN IIVTNU PILAR GARCÍA MUELA	2270/
RESOLUCION 2020-0200 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - JOSE NARCISO GARCIA MUELA 50262414P]	26/02/2020 14:20	SIA 2142591 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2270/2019 -- DECLARACIÓN DE NO SUJECIÓN IIVTNU JOSE NARCISO GARCÍA MUELA	2270/

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de estas Resoluciones de Alcaldía.

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

PUNTO 4º.- DECISIÓN A ADOPTAR SOBRE PETICIÓN EFECTUADA POR D. MARTÍN ELÍA ANSA SOBRE HUECO DE CATASTRO EN PARCELA 138.- EXPEDIENTE Nº 724/2019.-

Punto nº 4 - Video-ACta

ANTECEDENTES:

1. En sesión plenaria celebrada el día 8 de octubre de 2019, se estudió el siguiente: **PUNTO 7º.- DECISIÓN A ADOPTAR SOBRE PETICIÓN EFECTUADA POR D. MARTÍN ELÍA ANSA SOBRE HUECO DE CATASTRO EN PARCELA 138.-**

   Visto el informe técnico emitido por la empresa Servicios de Catastros de Navarra, S.L. con fecha 12 de septiembre de 2019, que consta en el expediente.

   Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda se acuerda por unanimidad (13 votos a favor) darse por enterados y se solicitará a D. Martín Elía Ansa y/o al Registro de la Propiedad Urbana si el canal es propiedad de Sr. Elía o es de dominio público para tratarse en un Pleno posterior una vez se dispongan de dichos datos.

2. Visto el escrito presentado por la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO con fecha 8 de octubre de 2019, Salida nº 61616 de fecha 14 de octubre de 2019.

3. Visto que este tema quedó pendiente en sesión plenaria celebrada el día 12 de noviembre de 2019.

4. El acuerdo de sesión plenaria celebrada el día 8 de octubre de 2019 se remitió al Registro de la Propiedad de Aoiz con fecha 30 de enero de 2020.

5. Después de varios trámites aclaratorios de la documentación facilitada, con fecha 27 de febrero de 2020, se ha colgado en el expediente de Gestiona nº 724/2019, plano identificativo de la zona objeto del expediente y notas simples de las fincas 6292, 6293 de Elorz, propiedad de D. Martín Jesús Elía Ansa, Doña Maira Elena Elía Ansa y Doña María Pilar Elía Ansa, finca 250 de Elorz propiedad de Doña Maira Elena Elía Ansa y Doña María Pilar Elía Ansa y finca 1879 de Monreal propiedad de D. Martín Jesús Elía Ansa.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), en reunión celebrada el día 3 de marzo de 2020 y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por mayoría adoptar el siguiente ACUERDO:

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

1º.- EXTINGUIR EL DERECHO relativo al aprovechamiento de aguas otorgado por Prescripción a favor de Pedro Aldaz, a derivar del río Elorz en el término municipal de Equisoain (Navarra) y destinado a fuerza motriz, inscrito con el n° 28.874 en el antiguo Registro General de Aguas; todo ello, por encontrarse sin explotar desde hace más de tres años consecutivos, conforme a lo dispuesto en el art. 163 y concordantes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

2º.- ANULAR la citada inscripción n° 28.874 del antiguo Registro General de Aguas, por haber sido extinguido el derecho derivado del aprovechamiento, según el presente procedimiento.

3º.- Trasladar el presente acuerdo a los solicitantes y a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

4º.- Autorizar al Sr. Alcalde para realizar todos los actos necesarios para dar cumplimiento a dicho acuerdo.

PUNTO 5º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE PLAN FINANCIERO PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "ENVOLVENTE TÉRMICA EN FACHADAS DEL I.E.S.O. ELORTZIBAR DE NOÁIN.-

Punto nº 5 - Video-Acta

Visto el informe de Intervención Municipal emitido con fecha 3 de marzo de 2020, que indica lo siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE PLAN FINANCIERO PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "ENVOLVENTE TÉRMICA EN FACHADAS DEL I.E.S.O. ELORTZIBAR DE NOÁIN:

PRIMERO: se acuerda aprobar el Plan Financiero para la ejecución de las obras de Envolvente Térmica en fachadas del I.E.S.O. Elortzibar de Noáin que consta de los siguientes apartados.

INVERSIÓN: Envolvente Térmica en fachadas del I.E.S.O. Elotzibar de Noáin	
Importe obra IVA incluido y afecciones en su caso	218.337,22€
Importe honorarios IVA incluido	13.994,68 €
Importe total de la inversión IVA incluido	232.331,90 €

FINANCIACIÓN	
Aportación PIL (Porcentaje de aportación * Importe Auxiliable Previsto IVA excluido).	109.297,19 €

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Remanente de Tesorería	
Enajenaciones patrimoniales (lotes forestales,…)	
Operaciones de crédito a largo plazo	
Contribuciones especiales	
Iva deducible	
Subv. Dpto. Educación	60.000,00 €
Presupuesto 2018 Aplicación Pptaria. 1-32200-6220001 “HONORARIOSMEJORA ENVOLVENTE INST.E.S.O.”	6.997,34 €
Presupuesto 2020 Aplicación Pptaria. 2-32200-6220000 "ENVOLVENTE TERMICA EN FACHADAS DEL I.E.S.ELORTZIBAR"	63.034,71€
Otros:	
Total Financiación	232.331,90 €

TERCERO:

El presupuesto prorrogado de Gastos de 2019 para 2020 del Ayuntamiento de Noáin incluye la aplicación presupuestaria de gastos 2-32200-6220000 "ENVOLVENTE TERMICA EN FACHADAS DEL I.E.S.ELORTZIBAR" con un crédito inicial de 225.334,56 euros, para dar cobertura a los gastos derivados de la obra Envolvente Térmica en fachadas del I.E.S.O. Elotzibar de Noáin.

CUARTO:

En el supuesto de que el importe auxiliable establecido por el Servicio de Infraestructuras Locales del Gobierno de Navarra resultare menor al importe previsto por el Ayuntamiento, y por tanto la cantidad a financiar por éste aumentara, la financiación de dicho gasto se realizará con cargo a: (Selecciónese lo que proceda)

X	Remanente de Tesorería (*)
	Enajenaciones patrimoniales (lotes forestales,…)*
	Operaciones de crédito a largo plazo
	Contribuciones especiales
	Otros (especificar):

(*) Para lo cual se afecta la diferencia a la realización de la obra.

QUINTO: Notificar el presente acuerdo a la Dirección General de Administración Local a los efectos oportunos.

Visto el dictamen favorable emitido por la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), en

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 35

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

reunión celebrada el día 3 de marzo de 2020, se acuerda por unanimidad de presentes (12 votos a favor) aprobar la presente propuesta de acuerdo.

PUNTO 6º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME DE ALEGACIONES ANTE EL RECURSO DE ALZADA Nº 19-02448, CONTRA EL ACUERDO DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE NOAIN (VALLE DE ELORZ) DE 8 DE OCTUBRE DE 2019, DESESTIMATORIA DEL RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL ACUERDO DE PLENO DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2019, SOBRE CESIÓN DE PARCELA (EXPTE 514/2020).-

Punto nº 6 - Video-Acta

"Con fecha de 13 de febrero de 2020 tiene entrada en Ayuntamiento de Noain (Valle de Elorz) con nº de registro electrónico 770, el Recurso de Alzada interpuesto por Dª Vanessa Beorlegui Vega, en nombre y representación de D. Francisco Javier González Martín y otros; contra el acuerdo del Pleno de fecha de 8 de octubre de 2019, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de pleno de fecha 11 de junio de 2019, sobre cesión de la parcela.

Teniendo en cuenta el artículo 12 del Decreto Foral 279/1990, de 18 de octubre, de desarrollo parcial de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, en materia de impugnación de los actos y acuerdos de las Entidades Locales de Navarra, se acuerda por unanimidad de presentes (12 votos a favor) adoptar el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar el informe de alegaciones a presentar ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el Recurso de Alzada nº 19-02448, contra el acuerdo de pleno del Ayuntamiento de Noain (Valle de Elorz) de fecha 8 de octubre de 2019, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra acuerdo plenario de fecha 11 de junio de 2019, de cesión de parcela.

SEGUNDO.- Remitir al Tribunal Administración de navarra, el expediente del Recurso de Alzada nº 19-02448, contra el acuerdo de pleno del Ayuntamiento de Noain (Valle de Elorz) de fecha 8 de octubre de 2019, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra acuerdo plenario de fecha 11 de junio de 2019, de cesión de parcela.

TERCERO.- Autorizar al Alcalde o a quien legalmente le sustituya a la realización de cuantos actos y a la firma de cuantos documentos sean precisos para la ejecución del presente acuerdo."

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NAVARRA

D. SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI, Alcalde- Presidente del M.I. AYUNTAMIENTO DE NOAIN– Valle de Elorz, según tengo suficientemente acreditado, ante el Tribunal comparezco y, como en derecho proceda en Derecho, DIGO:

Que por Providencia de ese Tribunal de 7 de febrero de 2020 dictada en el recurso de alzada 19-02448, notificada al Ayuntamiento de Noain (Valle de Elorz), el día 13 de febrero con número de registro de entrada electrónica 770, interpuesto por Doña Vanessa Beorlegui Vega, en nombre y representación de Don Francisco Javier González Martín y otros, contra el acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Noain (Valle de Elorz) de fecha de 8 de octubre de 2019, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra acuerdo plenario de 11 de junio de 2019

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 del Decreto Foral 279/1990, de 18 de octubre, de Desarrollo Parcial de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, en materia de impugnación de los actos y acuerdos de las Entidades Locales de Navarra, aprobado, tengo a bien informar las siguientes:

A L E G A C I O N E S

PRIMERO.- La parte recurrente solicita "*la nulidad del acuerdo del acuerdo plenario, y en consecuencia también la nulidad del acto de cesión de la Parcela P-10 de la UE 3.1 del Valle de Elorz por no ajustarse a Derecho , y por ello declare la responsabilidad de los perjuicios ocasionado a esta parte".*

El artículo 47 de la Ley 39/ 2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que se entenderán, tras el correspondiente procedimiento, nulos de pleno derecho:

> ***1. Los actos de las Administraciones Públicas […] en los casos siguientes:***
> *a) Los que lesionen los derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional.*
> *b) Los dictados por órgano manifiestamente incompetente por razón de la materia o del territorio.*
> *c) Los que tengan un contenido imposible.*
> *d) Los que sean constitutivos de infracción penal o se dicten como consecuencia de ésta.*

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 35

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

f) Los actos expresos o presuntos contrarios al ordenamiento jurídico por los que se adquieren facultades o derechos cuando se carezca de los requisitos esenciales para su adquisición.
g) Cualquier otro que se establezca expresamente en una disposición con rango de Ley.
2. También serán nulas de pleno derecho las disposiciones administrativas que vulneren la Constitución, las leyes u otras disposiciones administrativas de rango superior, las que regulen materias reservadas a la Ley, y las que establezcan la retroactividad de disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.

En consecuencia, entendemos que el acuerdo recurrido es válido en Derecho, y su legalidad viene avalada por haberse respetado el procedimiento tanto en la convocatoria a la sesión en que se iba a votar el asunto, con aportación de la documentación exigible, y la emisión del preceptivo informe en el que se valoraba todas y cada una de las cuestiones planteadas en el recurso, como por la votación por unanimidad de los miembros de la Corporación.

En cuanto al fondo del asunto, lo primero a tener en cuenta es la naturaleza de lo solicitado por la parte recurrente; y es, que el Ayuntamiento inicie de oficio, la revisión de la Modificación del planeamiento sobre la parcela P-10, de la U. E. 3.1 del Valle de Elorz amparándose en presunta aplicación del apartado f de art. 47 de la Ley 39/2015, mencionado.

Revisión que únicamente puede realizarse por la vía recogida en el artículo 106.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puesto que la naturaleza jurídica del planeamiento urbanístico es de rango reglamentario, por tanto, de disposición general:

Artículo 106. Revisión de disposiciones y actos nulos.
1. Las Administraciones Públicas, en cualquier momento, por iniciativa propia o a solicitud de interesado, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, si lo hubiere, declararán de oficio la nulidad de los actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo, en los supuestos previstos en el artículo 47.1.
2. Asimismo, en cualquier momento, las Administraciones Públicas de oficio, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma si lo hubiere, podrán declarar la nulidad de las disposiciones administrativas en los supuestos previstos en el artículo 47.2.

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

En consecuencia, la parte recurrente, no tiene legitimación para solicitar la nulidad pretendida, ya que corresponde a **la Administración instar la revisión** de actos administrativos y **disposiciones generales**, y los interesados solo las de los actos administrativos.

Teniendo en cuenta además las limitaciones a la revisión de oficio, recogidas en el artículo 110 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Es necesario señalar algo que la parte recurrente parece obviar y es que en lo que respecta al planeamiento, las decisiones del planeamiento se persigue fundamentalmente el interés general de la colectividad, si bien puede ponderar también las situaciones jurídicas que conlleva para los titulares de los terrenos afectados, pero en la medida que no se oponga a los intereses generales.

SEGUNDO.- Respecto a cada una de las consideraciones alegadas en el recurso, reiteramos lo alegado en al acuerdo plenario recurrido**,** ya que en el mismo consta el informe jurídico a partir del cual se adoptó el mismo.

TERCERO.- La parte recurrente vuelve a insistir en un tema que ya lo intentó en el Recurso de Alzada 18-01124; en ese momento recurría la **desestimación tácita, de la solicitud de modificación de la calificación urbanística a uso residencial**, curiosamente; de la Parcela P-10 de la UE 3.1del Valle de Eloz.

En ese momento, la Resolución nº 2100 del Tribunal Administrativo de Navarra (Se adjunta como documento nº___); desestimaba el recurso por entender que "***no basta con señalar ser propietario de unas parcelas para solicitar, sin más, su cambio de calificación jurídica sin haber realizado un estudio de la normativa urbanística municipal en la que pueda tener encaje el proyecto o solicitud que se presenta ante la Administración Pública***"

En el presente recurso de Alzada, el estudio de la normativa urbanística municipal, por parte de la parte recurrente consiste en indicar que no se ***"cumplieron con los requisitos mínimos de publicidad que establece la ley Foral 35/2002 en su artículo 74 que preveía al menos su publicidad en los diarios editados en Navarra"*** al referirse a la nulidad de la Modificación Pormenorizada acordada por el Pleno de 6 de marzo de 2007, y publicado en el BON de 4 de abril de 2007 el anuncio.

El mencionado artículo 74 es el artículo 72 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, que recoge los trámites (remite al artículo 77); y en todo momento han sido tenidos en cuenta por la Administración,

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 35

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

ya que, para la aprobación de la modificación de planeamiento, cuestionada ahora, se efectuaron los siguientes hitos procedimentales:

- Aprobación inicial efectuada por el Pleno de 4 de octubre de 2006 (teniendo en cuenta que la aprobación inicial puede ser por Resolución de Alcaldía) contando con un informe jurídico de la Secretaria y no siendo preceptivo el informe técnico toda vez que el redactor era precisamente el arquitecto municipal.
- Sometimiento a información pública por periodo de 1 mes con su publicación en el BON núm 130 de 30 de octubre de 2006, el Diario de Navarra (pág 57) y Diario de Noticias (pág 68) ambos de 13 de octubre de 2006.
- Presentación de una alegación con fecha 7 de febrero de 2007, es decir más de dos meses después de que hubiera finalizado el plazo para poder alegar. A pesar de lo cual existe informe jurídico y técnico que señalan la procedencia de su desestimación ya que el contenido de la alegación se aparta de lo suscrito en el convenio.
- Tras desestimar esta, se procede a la aprobación definitiva de la modificación en sesión plenaria de 6 de marzo de 2007 (BON núm 42 de 4 de abril de 2007). Ambas cuestiones se notificaron al alegante.
- De igual forma que sucedió en muchos Entidades Locales navarras, el Ayuntamiento de Noain cometió durante varios años el error de no mandar a publicar al BON la normativa del planeamiento que aprobaba lo que podía dar lugar a dudas sobre su eficacia pero nunca sobre su validez; en el caso que nos ocupa esta deficiencia no invalidante se solventó con la publicación de la normativa, que ya estaba aprobada y cuyo contenido se había ejecutado, en el BON núm. 228 de 26 de noviembre de 2013.

En consecuencia, la aprobación definitiva de la modificación se realizó conforme al procedimiento establecido al efecto en la Ley Foral de Ordenación del Territorio Urbanismo, entonces Ley Foral 35/2002, 20 de diciembre, hoy Decreto Foral Legislativo 1/2017, no siendo cierta la afirmación de que no se cumplieron los requisitos de publicidad exigidos.

Por lo expuesto,

SOLICITO que, habiendo por presentado este escrito, el Expediente Administrativo y los documentos adjuntos, se sirva admitirlo, tenga por formalizado y remitido en tiempo y forma informe municipal en el Recurso de Alzada 19-02448, y dando al mismo el trámite legal que proceda, en su virtud, dicte Resolución desestimando el recurso interpuesto por Doña Vanessa Beorlegui Vega, en nombre y representación de Don Francisco Javier González Martín y otros, contra el acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Noain (Valle de

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 35

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Elorz) de fecha de 8 de octubre de 2019, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra acuerdo plenario de 11 de junio de 2019

Es de justicia que se pide en Noain (Valle de Elorz) en fecha de firma electrónica

PUNTO 7º.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, MANIFIESTO REMITIDO POR LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE LA ZONA DE NOÁIN EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES, DECLARACIÓN INSTITUCIONAL 2020.-

Punto nº 7 - Video-Acta

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE LA ZONA DE NOÁIN.- AGENTE DE IGUALDAD.- Remite correo electrónico con fecha 11 de febrero de 2020, reenvío 26/02/2020, que indica lo siguiente:

Con motivo de la **conmemoración del 8 de Marzo 2020**, **Día Internacional de las Mujeres**, desde el Programa de Igualdad del SSB de la Mancomunidad de la Zona de Noain, invitamos a los municipios de nuestro territorio a participar de la declaración elaborada por la Red de técnicas de Igualdad de ámbito local, para esta fecha.

El objetivo de nuestro trabajo es lograr que cada 8 de Marzo anual, los distintos Ayuntamientos aprueben y firmen el Manifiesto-8M común y se adhieran, con su firma y compromiso, a la campaña conjunta preparada para esta fecha , tan significativa en materia de Igualdad. En esta ocasión, el lema elegido para la campaña es **¡Porque fueron, seguiremos!**, en referencia al camino recorrido y agradecimiento del legado de todas las mujeres que nos han precedido en este camino hacia la igualdad y el entusiasmo de quienes ahora estamos y de quienes vienen detrás

Como representantes políticas y políticos, os remitimos este Manifiesto 8M del 2020 para que pueda ser aprobado en vuestros respectivos plenos y nos lo adjuntéis firmado, además de emitir, en su caso, el correspondiente BANDO, para dar la difusión adecuada entre la población de nuestros municipios.

Es fundamental tener presente que la igualdad de género es una visión compartida de justicia social y derechos humanos. Toda la humanidad tiene la responsabilidad de actuar, y en especial los gobiernos, desde la acción política y desde las distintas áreas en las que trabajan quienes la representan, como principales garantes de derechos.
Muchas gracias por vuestra colaboración.

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Cualquier duda o consulta, no dudéis en poneros en contacto con nosotras.

8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES DECLARACIÓN INSTITUCIONAL 2020

Los últimos 8 de marzo han sido, sin lugar a duda, apoteósicos. Desbordantes. Se ha demostrado que si paramos las mujeres, se para el mundo. Pero todo esto no ha nacido de la nada; sino que es el resultado de una larga genealogía de lucha de las mujeres por sus derechos. Hemos aprendido que las luchas de hoy, lejos de ser nuevas, vienen de muy lejos.

Precisamente ahora, que se cumplen 25 años desde que la Plataforma de Acción de Beijing estableció la hoja de ruta para alcanzar una igualdad a la que no llegamos, acechan nuevos retos que nos obligan a mantenernos firmes contra cualquier amenaza ante las limitaciones de los derechos y las libertades de las mujeres.

Fue concretamente a partir de la Conferencia de Beijing de 1995, cuando se comenzó a institucionalizar el término género, entendido como una categoría de análisis y una herramienta fundamental para el abordaje, la visibilización y la intervención en situaciones de desigualdad estructuctural. El género, como categoría de análisis, y la perspectiva de género, como metodología para identificar las desigualdades y discriminaciones que aún hoy en día seguimos enfrentando las mujeres, son elementos fundamentales para conseguir sociedades realmente igualitarias y democráticas.

El cuestionamiento y la puesta en duda de los conceptos y las metodologías utilizadas desde los movimientos feministas y desde las políticas públicas de igualdad, supone un obstáculo para cualquier avance hacia el derecho fundamental de la igualdad. Y, además, es un ataque directo al feminismo, que lejos de ser una moda pasajera, es un camino que, igual que tiene su pasado, gracias al que estamos aquí, tendrá necesariamente su futuro.

Por eso, hoy, 8 de Marzo, queremos hacer una pausa en medio de este caminar para aprender y reconocer los caminos andados; con el cúmulo de experiencias de quienes nos han precedido y el entusiasmo de quienes vienen detrás.

¡Porque fueron, seguiremos!

Por eso hoy queremos homenajear a las que fueron y agradecerles su legado. Hoy queremos reconocer las huellas de esas mujeres y sus respuestas ante el oscuro destino que la historia les había reservado.

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 29 de 35

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Hoy tenemos la necesidad de reivindicar la memoria histórica que nos ha traído hasta aquí, y de recuperar a tantas mujeres que a lo largo de los siglos han sido víctimas de un silenciamiento y de un olvido sistemático. Nuestro más profundo reconocimiento porque gracias a ellas, cada una desde su lugar, desde lo micro, desde lo macro, desde lo privado, desde lo público hizo que su no para otros fuese un sí a ellas mismas y a todas nosotras hoy.

Por todo ello, como entidades locales NOS COMPROMETEMOS A:

- Demostrar desde lo local un inequívoco liderazgo y un sólido compromiso para promover el derecho humano de la igualdad de las mujeres y los hombres.

- Garantizar una nueva mirada que permita incorporar el principio de igualdad en las políticas públicas.

- Continuar visibilizando las realidades específicas de las mujeres de nuestros municipios, así como dimensionando cada una de las expresiones de desigualdad aún vigentes.

- Acompañar y apoyar al movimiento feminista en sus luchas y demandas.

- Tener presente que la igualdad de género es una visión compartida de justicia social y derechos humanos. Toda la humanidad tiene la responsabilidad de actuar, y en especial los gobiernos como principales garantes de derechos.

MARTXOAK 8, EMAKUMEEN NAZIOARTEKO EGUNA
ADIERAZPEN INSTITUZIONALA, 2020

Azken urteotan martxoaren 8a egun apoteosikoa izan da zalantzarik gabe. Sekulakoa. Emakumeok planto eginez gero mundua gelditu egiten dela erakutsi dugu. Baina hau guztia ez da ezerezetik sortu; euren eskubideen alde emakumeek urte luzeetan eginiko borrokaren ondorio da. Ikasi dugu, gaurko borrokak berriak izan beharrean,aspaldikoak direla.

Hain zuzen ere, orain 25 urte finkatu zuen Beijingo Ekintza Plataformak inoiz lortzen ez dugun berdintasunera iristeko bide-orria; erronka berriak ditugu aurre egiteko, tinko eustera behartzen gaituztenak emakumeen eskubideak eta askatasunak mugatzeko mehatxu ororen aurrean.

1995eko Beijingo Konferentzian, hain zuzen, hasi zen instituzionalizatzen genero terminoa, ulerturik funtsezko tresna zela egiturazko desparekotasunarekin loturiko egoerei heltzeko, ikusarazteko eta horietan esku-

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 35

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

hartzeko. Generoa, aztergai gisa, eta genero-ikuspegia, emakumeok gaur oraindik aurrean ditugun desparekotasunak eta bazterkeriak identifikatzeko metodologia modura, funtsezko elementuak dira egiaz berdinzaleak eta demokratikoak izanen diren gizarteak erdiesteko.

Mugimendu feministak eta berdintasunaren aldeko politika publikoek erabiltzen dituzten kontzeptuak zalantzan eta kolokan jartzea oztopo dira berdintasunaren oinarrizko eskubidea erdiesteko bidean. Eta gainera, feminismoaren aurkako eraso zuzena dira; feminismoa ez da moda iragankor bat, bide bat baizik, eta iragana duen modu berean -horri esker gaude gaur gauden tokian- etorkizuna ere izanen du, ezinbestean.

Horregatik gaur, martxoak 8, geldiune bat egin nahi dugu gure ibilbidean, orain arte egindako bideak ikasi eta aintzatesteko, gure aurretik izan direnen esperientzia gure atzetik datozenen gogo biziarekin jarraitzeko.

Izan zirelako izanen gara!

Horregatik, gaur, izan zirenak omendu nahi ditugu, eta utzi ziguten ondarea eskertu.

Gaur emakume horiek utzitako aztarnak aintzatetsi nahi ditugu, bai eta historiak gorde zien patu ilunaren aurrean hartu zuten jarrera ere.

Honaino ekarri gaituen memoria historikoa aldarrikatzeko beharra sentitzen dugu gaur, mendeetan zehar isilarazpenaren eta ahanztura sistematikoaren biktima izan diren emakume horiek guztiak gure artera ekartzekoa. Gure esker-onik sakonena, haiei esker, bakoitzak bere

tokitik, mikroan, makroan, arlo pribatuan zein arlo publikoan emandako EZ hura euren aldeko BAI bat bihurtu zelako, baita gaurko emakume guztion aldeko BAI bat ere.

Horregatik guztiagatik, toki-erakunde garen aldetik, HONAKO KONPROMISO HAUEK adierazi nahi ditugu:

- Tokian-tokian lidergo argia eta konpromiso sendoa hartzea gizon-emakumeen arteko berdintasunaren giza-eskubidearen alde.

- Begirada berri bat bermatzea politika publikoetan berdintasun printzipioa txertatzea ahalbidetzeko.

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 35

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

- Gure udalerrietako emakumeen errealitate zehatzak ikusarazten eta egun indarrean jarraitzen duten desberdintasun adierazpen guztiei dagokien neurria ematen jarraitzea.

- Mugimendu feministari laguntzea bere borroka eta eskaeretan.

- Aintzat hartzea genero-berdintasuna justizia sozialaren eta giza-eskubideen ikuspegi partekatua dela. Gizon-emakume guztiok dugu zerbait egiteko erantzukizuna, baina batik bat gobernu eta administrazioek, eurak baitira eskubideen bermearen erantzule nagusiak.

La Comisión de Servicios Sociales, Sanidad e Igualdad del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2020, acordó por unanimidad aprobar un manifiesto remitido por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de la Zona de Noáin y elaborado por la Red de técnicas de Igualdad de ámbito local, con motivo de dicha fecha y proceder a su publicación en la página web municipal.

Se acuerda por mayoría (11 votos a favor NAVARRA SUMA, ALDATU, PSN/PSOE y 1 abstención QUEREMOS NOAIN) adoptar el siguiente ACUERDO:

1º.- Ratificar la aprobación del manifiesto remitido por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de la Zona de Noáin, sobre declaración elaborada por la Red de técnicas de Igualdad de ámbito local, con motivo de la conmemoración del 8 de marzo 2020, Día Internacional de las Mujeres, aprobado por la Comisión de Servicios Sociales, Sanidad e Igualdad de esta entidad local con fecha 26 de febrero de 2020.

2º.- Trasladar el presente acuerdo a la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de la Zona de Noáin.

PUNTO 8º.- MOCIONES VARIAS.-

Punto nº 8 - Video-Acta

1.- AYUNTAMIENTO DE ESTELLA/LIZARRA.- Remite correo electrónico con fecha 26 de febrero de 2020, que indica lo siguiente:

Desde el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Estella/Lizarra nos piden que os hagamos llegar información de esta iniciativa que han puesto en marcha para trabajar por un Camino de Santiago seguro y libre de agresiones sexistas. A partir de esta iniciativa que parte de Estella/Lizarra y a propuesta de las Técnicas

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

de Igualdad, se pretende extender el proyecto al conjunto de municipios navarros por los que trascurre la Ruta Jacobea implicando también en ello a Gobierno de Navarra, os informaremos de los pasos que se vayan dando en este sentido.

Ahora lo que se pide concretamente es la adhesión y la participación en el acto organizado en Estella/Lizarra para el domingo 15 de marzo.

Adjuntan propuesta para el 15 de marzo y programación.

A JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: 17/02/2020

Asunto:

Adhesión a la propuesta del Camino de Santiago Amable, Seguro y Libre para las mujeres. Llevado a cabo por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Estella-Lizarra.

PROPUESTA DE ACUERDO

Visto la Propuesta del Camino de Santiago, amable, seguro y libre para las mujeres. Sobre la participación del Ayuntamiento del ……en la “Propuesta del 15 de marzo 2020”, con el objetivo de instaurar la perspectiva de género y los protocolos de actuación, en toda la ruta del Camino de Santiago que comienza en Saint Jean Pie de Port, pasando por las etapas principales de Navarra como son: Roncesvalles, Zubiri, Pamplona, Puente la Reina, Estella-Lizarra, Los Arcos y Viana. Pasando el testigo a Logroño. Navarra sería la primera en llevar a cabo esta iniciativa

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

1.- Adoptar el COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN de este Ayuntamiento para la “Propuesta del 15 de marzo 2020”, consistente en la adhesión del Ayuntamiento, por un camino de Santiago amable, libre y seguro para las mujeres peregrinas.

2.-Que personal del ayuntamiento pueda hacer presencia en representación del Ayuntamiento el mismo día 15 de marzo 2020 a las 12h. Donde se citarán los Ayuntamientos anexionados a esta propuesta. El lugar de celebración será en la C/ De la Rúa nº 50, junto al Hospital albergue de Peregrinos de Estella-Lizarra.

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 35

Alcalde/sa Fdo.:	Alcalde del Ayuntamiento de Estella-Lizarra Conforme, Fdo.: Gonzalo Fuentes Urriza

Debatido el tema, se acuerda por unanimidad (13 votos a favor) aprobar la propuesta de acuerdo remitida por el Ayuntamiento de Estella – Lizarra.

PUNTO 9º.- OTROS ASUNTOS PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA.-

Punto nº 9 - Video-Acta

Sr. Alcalde explica que este punto se incluirá en todos los plenos ordinarios por si algún grupo municipal quiere introducir algún asunto en el Orden del Día.

La Secretaria explica el procedimiento y que previa a su inclusión será necesaria la aprobación de la urgencia del tema a tratar.

PUNTO 10º.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA.-

Punto nº 10 - Video-Acta

Sr. Alcalde lee un escrito sobre el accidente aéreo que se produjo en Noáin y muestra su agradecimiento a todos los servicios que participaron y que evitaron que este siniestro tuviera consecuencias más graves.

PUNTO 11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Punto nº 11 - Video-Acta

El contenido de los ruegos y preguntas así como de las demás intervenciones de los miembros de la Corporación queda recogido en los ficheros de audio/video resultante de la grabación de este Pleno.

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 35

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las diecinueve horas y cuarenta y seis minutos de la tarde del día señalado al comienzo, de la cual se redacta la presente Acta, que como Secretaria certifico.

Cód. Validación: 92C6GCXYFR2RZNDPSXKG2SNMG | Verificación: https://noain.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 35 de 35